

SOLICITUD DE PROPUESTA (SdP)

PROYECTO 103568 -103570 - “Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible”	FECHA: 22 de abril de 2019
	REFERENCIA: UNDP/ECU/SdP/ADQ/19/71348

Estimado señor/Estimada señora:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una Propuesta para la provisión de servicios para **“Identificar y evaluar las oportunidades de café amazónico libre de deforestación en los mercados de café de especialidad en Europa, Estados Unidos y Asia.”**

La Propuesta deberá ser presentada en **dos sobres separados**: uno que contenga la propuesta técnica en formato pdf (flash memory) y otro con la propuesta económica formato PDF y Excel (flash memory). Para el efecto, le solicitamos utilizar y rellenar los formularios adjuntos en el Anexo 2.

Su Propuesta deberá ser presentada **hasta las 17h00 del miércoles 08 de mayo de 2019. (Hora Oficial de Ecuador UTC-5)** y pueden ser entregada personalmente o por courier a la dirección que se indica a continuación:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Centro Corporativo Ekopark, Torre 4, piso 2, Vía a Nayón y Av. Simón Bolívar
Quito, Ecuador
Referencia: **UNDP/ECU/SdP/ADQ/19/71348**

Adicionalmente, su Propuesta puede ser entregada por correo electrónico, hasta la hora y fecha arriba mencionada, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- Dirección oficial de presentación electrónica: licitaciones.ec@undp.org
- Libre de virus y carpetas o ficheros averiados
- Formato: ficheros PDF únicamente. No se aceptarán formularios en formato Word o Excel, excepto el Formulario de Propuesta Financiera que deberá presentarse debidamente firmado en PDF y en su versión en Excel.
- Max. Tamaño del archivo por envío de transmisión: deberá ser de **8 Mb**. Si la oferta excede dicho tamaño, el proponente podrá remitir varios correos electrónicos, identificando claramente el número de parte enviada y el total de partes que consta su propuesta, y teniendo en cuenta que cada correo electrónico no puede sobrepasar el máximo de **8Mb**.
- Max. Nº de envío transmisiones: **5**
- Cada archivo o carpeta, deberá ser debidamente identificada con la siguiente descripción:
 - UNDP/ECU/SdP/19/71348 PROPUESTA TÉCNICA
 - UNDP/ECU/SdP/19/71348 PROPUESTA FINANCIERA

- La oferta económica deberá remitirse en archivo separado y contar con una contraseña de seguridad. La misma será solicitada si la propuesta técnica ha sido calificada para la siguiente fase.
- Zona horaria para tener en cuenta: UTC-5
- Orden de los documentos: Los documentos presentados en digital deberán estar nombrados en forma clara, a fin de facilitar su identificación, según el índice emitido en su propuesta.
- Firma de los documentos: El ofertante deberá asegurarse que la Propuesta incluya los formularios de presentación obligatoria debidamente firmados cuando sea requerido.
- El envío de las Propuestas a otro correo distinto a la dirección oficial de presentación electrónica causará el rechazo de la Propuesta.

Su Propuesta deberá estar redactada en **español**, y será válida por un periodo mínimo de **90 días** contados a partir de la fecha de entrega de su oferta. Si su oferta no cumple con las formas de presentación establecidas, esta será rechazada.

En el curso de la preparación de la Propuesta, será responsabilidad de usted asegurarse de que llegue a la dirección antes mencionada en la fecha límite o con anterioridad a dicha fecha. Las propuestas recibidas por el PNUD fuera del plazo indicado, por cualquier razón, no serán tomadas en consideración. Si presenta su Propuesta en Flash, le rogamos se asegure de que está debidamente firmada y salvaguardada en formato pdf, libre de cualquier tipo de virus o archivos dañados.

Los servicios propuestos serán revisados y evaluados en base a su integridad y ajuste a la Propuesta, y en su capacidad de respuesta a los requisitos de la SdP y todos los restantes anexos que detallan los requisitos del PNUD.

La Propuesta que cumpla con todos los requisitos, se ajuste a todos los criterios de evaluación y ofrezca una mejor relación calidad-precio será seleccionada y se le adjudicará el Contrato. Toda oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

Si hubiera una discrepancia entre el precio unitario y el precio total, el PNUD procederá a realizar un nuevo cálculo, en el cual prevalecerá el precio unitario, y corregirá en consecuencia el precio total. Si el Proveedor de Servicios no acepta el precio final determinado por el PNUD sobre la base de su nuevo cálculo y corrección de errores, su Propuesta será rechazada.

Una vez recibida la Propuesta, el PNUD no aceptará ninguna variación de precios resultante de aumento de precios, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado. En el momento de la Adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo de un veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin cambios en el precio unitario ni en las restantes condiciones.

Todo Contrato u Orden de Compra emitido como resultado de esta SdP estará sujeto a las Condiciones Generales que se adjuntan al presente documento. El mero acto de presentación de una Propuesta

implica que el Proveedor de Servicios acepta sin reparos los Términos y Condiciones Generales del PNUD, que se indican en el Anexo 3 de la presente SdP.

Rogamos tener en cuenta que el PNUD no está obligado a aceptar ninguna propuesta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra. Tampoco se hace responsable de los costos asociados a la preparación y presentación de las propuestas por parte de los contratistas de servicios, con independencia de los efectos o la manera de llevar a cabo el proceso de selección.

El procedimiento de reclamo para proveedores establecido por el PNUD tiene por objeto ofrecer la oportunidad de apelar a aquellas personas o empresas a las que no se les haya adjudicado una orden de compra o contrato en el marco de un proceso de contratación competitivo. Si usted considera que no ha sido tratado con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo en el siguiente enlace:

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/protestandsanctions/>

El PNUD insta a todos los potenciales contratistas de servicios a prevenir y evitar los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus filiales o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, la estimación de costos o cualquier otra información utilizada en este SdP.

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a impedir, identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el propio PNUD o contra terceros participantes en actividades del PNUD. Asimismo, espera que sus contratistas de servicios se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en este enlace: http://www.un.org/depts/ptd/pdf/conduct_english.pdf

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de sus propuestas.

Atentamente le saluda,

Unidad de Adquisiciones

Anexo 1

REF: UNDP-ECU-SdP-ADQ-19-71348

P/00103568 -103570

DESCRIPCIÓN DE REQUISITOS

Contexto de los requisitos	Fomento de la sostenibilidad financiera del Proyecto Socio Bosque
Organismo asociado del PNUD en la implementación	Ministerio del Ambiente – MAE y Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Breve descripción de los servicios solicitados	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numerales 2 y 3
Relación y descripción de los productos esperados	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numerales 4
Persona encargada de la supervisión de los trabajos/resultados del proveedor de servicios	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 5
Frecuencia de los informes	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numerales 9
Requisitos de los informes de avance	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numerales 4
Localización de los trabajos	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 7
Duración prevista de los trabajos	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 6
Fecha de inicio prevista	Aprox. Mayo de 2019
Fecha de terminación máxima	Aprox. Octubre de 2019
Viajes previstos	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numerales 7
Requisitos especiales de seguridad	Ninguna
Instalaciones que facilitará el PNUD (es decir, no incluidas en la propuesta de precios)	Ninguna

Calendario de ejecución, indicando desglose y calendario de actividades y subactividades	Obligatorio
Nombres, currículos y documentación de respaldo de las personas participantes en la prestación de los servicios	Obligatorio
Moneda de la propuesta	Dólares EE.UU.
Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en la propuesta de precios ¹	Deberá incluir el IVA y otros impuestos indirectos
Período de validez de la/s propuesta/s (<i>a partir de la fecha límite para la presentación de la propuesta</i>)	90 días En circunstancias excepcionales el PNUD podrá pedir al Contratista que amplíe el plazo de validez de la Propuesta más allá de lo que se ha iniciado inicialmente en las condiciones de salida de esta SdP. En este caso, el Contratista confirmará la ampliación por escrito, sin ningún tipo de modificación ulterior a la Propuesta.
Cotizaciones parciales	No permitidas
Condiciones de pago ²	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 9
Persona/s autorizadas para revisar/inspeccionar/aprobar los productos/servicios finalizados y autorizar el desembolso de los pagos.	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numerales 5
Tipo de contrato que deberá firmarse	Contrato de servicios profesionales

¹ La exención del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) varía de país a país. Se ruega verifiquen cuál es el régimen aplicable a la oficina de país del PNUD que solicita el servicio.

² De preferencia, el PNUD no realizará desembolso alguno en forma previa a la firma del Contrato. Si el Proveedor de Servicios exige un pago por anticipado, su importe se limitará al 20% del total presupuestado. Para cualquier porcentaje superior a cualquier importe total superior a 30.000 dólares EE.UU., el PNUD exigirá del Proveedor la presentación de una garantía bancaria o de un cheque bancario pagadero al PNUD por el mismo importe del pago adelantado por el PNUD al Proveedor.

	<p>Modelo de contrato</p> <p>http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html</p>
<p>Criterios de adjudicación de un contrato</p>	<p>Mayor puntuación combinada (con la siguiente distribución: un 70% a la oferta técnica, un 30% al precio)</p> <p>Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD (TCG). Se trata de un criterio obligatorio que no puede obviarse en ningún caso, con independencia de la naturaleza de los servicios solicitados. La no aceptación de los TCG será motivo de inadmisión de la Propuesta.</p>
<p>Criterios de evaluación de una propuesta</p>	<p><u>Propuesta técnica (70%)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> · Perfil de la empresa 10% · Perfil del equipo 25% · Propuesta técnica (metodología, adecuación a las condiciones y plazos de ejecución) 35% <p>Únicamente las ofertas que cumplan con un 70% de calificación de la oferta técnica pasarán a la siguiente fase de revisión de la oferta económica.</p> <p><u>Propuesta financiera (30%)</u></p> <p>Se calculará como la relación entre precio de la propuesta y el precio más bajo de todas las propuestas que haya recibido el PNUD.</p>
<p>El PNUD adjudicará el Contrato a:</p>	<p>Un sólo proveedor de servicios</p>
<p>Anexos a la presente SdP</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formularios de presentación de la Propuesta (Anexo 2) • Términos de Refencia (Anexo 3) • Formulario de Joint Venture (Anexo 4)
<p>Persona de contacto para todo tipo de información (Demandas por escrito únicamente)</p>	<p>Las consultas deberán enviarse hasta el 30 de abril de 2019 a:</p> <p>licitaciones.ec@undp.org</p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser utilizado como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que considera necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.</p>

Otras informaciones	<p>Términos y Condiciones Generales del PNUD para Contratos de Servicios Profesionales: http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html</p> <p>Poliza de contrato: Se solicitará una póliza de fiel cumplimiento de contrato a la empresa adjudicada por un monto del 10% del valor del contrato y permanecerá vigente 30 días después del término de vigencia de este. Esta póliza deberá tener la condición de incondicional, irrevocable y de cobro inmediato.</p>
---------------------	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio mínimo:	Cumple/ no cumple
La firma u organización consultora deberá acreditar experiencia relevante en el análisis de cadenas de valor de café de especialidad, estudios y desarrollo de mercados especiales, adquirida a través de la realización de por lo menos 3 proyectos.	
A: Perfil de la Empresa (10 puntos)	10
Empresa con corresponsales propios o aliados en uno o más mercados objetivo del presente estudio para facilitar el desarrollo de la consultoría.	Sin aliados en mercados objetivo: 1 punto Con aliados en mercados objetivo: 3 puntos
La empresa deberá acreditar experiencia comprobada en el desarrollo de artículos comunicacionales sobre temas relacionados a café de especialidad en inglés y en español.	3 artículos comunicacionales: 4 puntos 4 artículos comunicacionales: 5 puntos
La empresa deberá contar con plataformas para publicar sus productos comunicaciones con el alcance comprobado (número de visitas anuales) en el ámbito de café de especialidad.	< 2 millones de vistas anuales: 1 punto >2 millones de visitas anuales: 2 puntos
SUBTOTAL	10
B: Perfil del Equipo (25 puntos)	25
Perfil de coordinador general de la consultoría (15 puntos)	
Título de tercer nivel en áreas de agronomía, negocios, comercio exterior, ambiente o afines	Cumple/no cumple
Experiencia comprobada en la dirección de proyectos en mercadeo de comercialización de productos agrícolas sostenibles o consultorías	3 proyectos: 5 puntos

similares.	4 proyectos: 8 puntos
Manejo profesional de inglés y español*	Manejo de inglés: 7 puntos
Deberá presentar certificados de suficiencia o pruebas que acrediten el conocimiento de ambos idiomas ^{3}	No manejo de inglés: 0 puntos
Perfil del especialista de comunicación (10 puntos)	
Título de tercer nivel en marketing, comunicación o áreas afines.	Cumple/no cumple
Manejo profesional de inglés y español*	Cumple/no cumple
*Deberá presentar certificados de suficiencia o pruebas que acrediten el conocimiento de ambos idiomas	
Experiencia en el desarrollo de materiales comerciales e informativos de productos agrícolas sostenibles.	1 año: 5 puntos
	2 años: 10 puntos
SUBTOTAL	25
Oferta Técnica (35 puntos)	35
¿Hasta qué punto el oferente comprende la naturaleza del trabajo y se ajusta a los objetivos específicos de la consultoría?	5
¿La metodología presentada se ajusta a los TdRs y propone una estrategia de coordinación entre los actores?	10
¿Se han desarrollado los aspectos relevantes del trabajo con un nivel suficiente de detalle?	5
¿Es apropiada la secuencia de actividades y su planificación?	5
¿La propuesta demuestra la capacidad técnica suficiente para desarrollar el estudio a nivel Internacional?	10
SUBTOTAL	35
Oferta Económica (30 puntos)	30
SUBTOTAL	30
TOTAL	100%

³ Pruebas reconocidas oficiales, residencia en un país con idioma oficial inglés o español, haber hecho publicaciones en idioma inglés o español, estudios universitarios en inglés o español.



Al servicio
de las personas
y las naciones

Anexo 2

REF: UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71348

P/00103568 -103570

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS POR LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS⁴

(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas de la empresa proveedora de servicios, en el que figurará el encabezamiento oficial de la misma⁵)

[Insértese: lugar, fecha]

A:
Matilde Mordt
Representante Residente
PNUD
Quito, Ecuador

Estimado señor/Estimada señora:

Los abajo firmantes tenemos el placer de dirigirnos a ustedes para ofrecer al PNUD los siguientes servicios, de conformidad con los requisitos que se establecen en la **Solicitud de Propuesta No. UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71348- “Identificar y evaluar las oportunidades de café amazónico libre de deforestación en los mercados de café de especialidad en Europa, Estados Unidos y Asia.”** de fecha *[especificuese]* y todos sus anexos, así como en las disposiciones de los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD. A saber:

A. Calificaciones del Proveedor de Servicios

El Proveedor de Servicios deberá describir y explicar cómo y por qué se considera la entidad que mejor puede cumplir con los requisitos de PNUD, indicando para ello lo siguiente:

- a) Perfil: descripción de la naturaleza del negocio, ámbito de experiencia, licencias, certificaciones, acreditaciones, etc. y **Anexo 2-a**;
- b) Adjuntar los siguientes documentos (“similares” en caso de empresas extranjeras):
 - Documento que demuestre la constitución de la(s) empresa(s)
 - Copia del nombramiento del representante legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil y copia de su cédula de ciudadanía.
 - Copia del documento del RUC

⁴ Este apartado será la guía del Proveedor de Servicios en la preparación de su Propuesta.

⁵ El papel de cartas oficial con el encabezamiento de la empresa deberá facilitar información detallada –dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.

- *Certificado de no ser contratista incumplido ni adjudicatario fallido, emitido por el Servicio Nacional de Contratación Pública.*
<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/formularioCertificados.cpe>
 - *Copia del Formulario del SRI de “Declaración del Impuesto a la Renta y Presentación de - Balances Formulario Único Sociedades” presentado para el pago del último ejercicio fiscal.*
 - *Carta oficial de nombramiento como representante local, si el Proponente presenta una Propuesta en nombre de una entidad ubicada fuera del país. (Si aplica)*
- c) Informe financiero más reciente: cuenta de resultados y balance general que indique su estabilidad, liquidez y solvencia financieras, etc.;
- d) Antecedentes: lista de clientes de servicios similares a los requeridos por el PNUD, con indicación del alcance, la duración y el valor del contrato, y referencias de contacto; **(Anexo 2 - b 1 y 2).**
- e) Declaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista Consolidada 1267/1989 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas. **(Anexo 2 -c).**

B. Propuesta metodológica para la realización de los servicios

El Proveedor de Servicios debe describir cómo tiene previsto abordar y cumplir las exigencias de la SdP, y para ello proporcionará una descripción detallada de las características esenciales de funcionamiento, las condiciones de los informes y los mecanismos de garantía de calidad que tiene previstos, al tiempo que demuestra que la metodología propuesta será la apropiada teniendo en cuenta las condiciones locales y el contexto de los trabajos.

C. Calificación del personal clave

Cuando así lo establezca la SdP, el Proveedor de Servicios facilitará:

- a) Los nombres y calificación del personal clave que participe en la provisión de los servicios, indicando el rango de cada uno (jefe de equipo, personal subalterno, etc.); **(Anexo 2-d 1 y 2)**
- b) Currículos y documentos de respaldo que den fe de las calificaciones indicadas; y
- c) La confirmación por escrito de cada uno de los miembros del equipo profesional propuesto manifestando su disponibilidad durante toda la extensión temporal del Contrato. **(Anexo 2-e)**

Nombre y firma de la persona autorizada por el Proveedor de Servicios
Cargo
Fecha

Nota: La ausencia de la firma en el presente documento será causal de rechazo de la oferta



Al servicio
de las personas
y las naciones

Anexo 2-a
REF: UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71348
P/00103568 -103570

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

1.- Nombre o Razón Social: _____

2.- Dirección Principal: _____

3.- Nº Registro Único de Contribuyente (RUC): _____

4.- Teléfono: _____

5.- Correo electrónico: _____

6.- Persona a contactar –Dirección electrónica (si tuviera): _____

7.- Datos del Registro Mercantil de la Empresa: (Ejm: No. Asiento, Foja, Tomo, Ficha, Partida
Electrónica, Fecha y/o algún otro dato importante) _____

8.- Nombre del Representante Legal: _____

9.- Documento de Identidad del Representante Legal: _____

10.- Datos del Registro de Poder del Representante Legal: _____

_____ de _____ de 2019

Firma del representante legal

Nombre y Sello de la Empresa:



Al servicio
de las personas
y las naciones

Anexo 2-b-1
REF: UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71348
P/00103568 -103570

EXPERIENCIA EN SERVICIOS IGUALES Y/O SIMILARES

OFERENTE:

Cliente	Persona de Contacto/Cargo/Teléfono	Duración del Contrato	Monto de Facturación US\$ (últimos tres años)

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



Al servicio
de las personas
y las naciones

Anexo 2-b-2
REF: UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71348
P/00103568 -103570

DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS SIMILARES AL OBJETO DEL CONCURSO

Denominación del trabajo:	País	
Empresa contratante (contacto, dirección, telef., e-mail): <u>INCLUIR CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE LA EMPRESA CONTRATANTE</u>	Inicio (mes/año)	Terminación (mes/año)
Firma asociada (si aplica)	Dirección, teléfono, e-mail	
Personal de la empresa involucrado en el trabajo (cargo /responsabilidad)	Número de semanas- días/persona	
Descripción del Proyecto		
Descripción de los servicios efectivamente proporcionados		

Nota: Presentar una hoja por cada trabajo similar realizado.

Anexo 2-b-c
REF: UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71348
P/00103568 -103570

DECLARACION JURADA

Señores
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - UNDP
Presente. -

En relación con el **Solicitud de Propuesta UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71348- “Identificar y evaluar las oportunidades de café amazónico libre de deforestación en los mercados de café de especialidad en Europa, Estados Unidos y Asia.”** el proponente que suscribe declara bajo juramento lo que sigue:

- a. La empresa no está incluida en la Lista Consolidada 1267/1989 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas.
- b. Que nos sometemos a las Condiciones Generales y Términos de Referencia del presente concurso, las cuales declaramos haber leído y entendido.
- c. Que somos responsables de la veracidad de los documentos e información presentados para efectos del proceso.

Quito, ____ de ____ de 2019

Firma y Nombre del Representante Legal
Sello de la empresa



Al servicio
de las personas
y las naciones

Anexo 2-d-1
REF: UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71348
P/00103568 -103570

COMPOSICIÓN Y ORGANIGRAMA DEL EQUIPO DE TRABAJO

PERSONAL ASIGNADO AL ESTUDIO

Nombre	Responsabilidad/función en el estudio	Tiempo de dedicación a la consultoría días/horas



Al servicio
de las personas
y las naciones

Anexo 2-d-2

REF: UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71348

P/00103568 -103570

**CUADRO RESUMEN DE LA EXPERIENCIA DE TODO
EL PERSONAL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO**

PROPONENTE: _____

NOMBRE	FORMACION PROFESIONAL		EXPERIENCIA	
	PROFESION	ESPECIALI-ZACION	TIPO DE ACTIVIDAD *	AÑOS

(*) Indicar el campo de mayor experiencia en temas relacionados a la presente consultoría.



Al servicio
de las personas
y las naciones

Anexo 2-e
REF: UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71348
P/00103568 -103570

**MODELO DE CARTA DE COMPROMISO DE TRABAJO
A SER PRESENTADA POR LOS PROFESIONALES QUE EL
PROPONENTE SE COMPROMETE ASIGNAR AL PROYECTO**

Declaración:

Confirmando mi intención de servir en la posición de (nombre del cargo de acuerdo a los TDR) y mi disponibilidad actual para servir durante el periodo del contrato propuesto. También entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa de los datos descritos anteriormente e incluidos en mi CV puede conducir a mi descalificación, antes de mi entrada en funciones o durante las mismas.

Firma y Nombre del Profesional Propuesto

Fecha

Firma del Jefe del Equipo

Fecha

Nota: La ausencia de las firmas en el presente documento será causal de rechazo de la oferta



Al servicio
de las personas
y las naciones

Anexo 2-f

REF: UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71348

P/00103568 -103570

EN UN SOBRE SEPARADO:

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA ECONOMICA
POR LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS⁶**

[Insértese: lugar, fecha]

Señora
Matilde Mordt
Representante Residente
PNUD
Quito

Estimado señor Peral:

Los abajo firmantes tenemos el placer de presentar a ustedes nuestra propuesta económica, que asciende a un valor total de US\$ XXXXX (**valor en letras**) detallada a continuación, de acuerdo a lo establecido en la **Solicitud de Propuesta UNDP-ECU-SDP-ADQ-18-71348 - "Identificar y evaluar las oportunidades de café amazónico libre de deforestación en los mercados de café de especialidad en Europa, Estados Unidos y Asia."**

D. Desglose de costos por entregable*

	Entregables <i>[indíquense en los términos utilizados en la SdP]</i>	Porcentaje del precio total	Precio <i>(Suma global, todo incluido)</i>
1	Producto 1.1	30%	
2	Producto 1.2	50%	
3	Producto 2	20%	
	IVA		
	Total	100%	
Valor Total en Letras:			

**Este desglose constituirá la base de los tramos de pago*

⁶ Este apartado será la guía del Proveedor de Servicios en la preparación de su Propuesta.

E. **Desglose de costos por componente:**

Descripción de actividad	Remuneración por unidad de tiempo (en días) USD	Periodo total de compromiso (días)	Valor (USD) A*B=C	Tasa total
	A	B	C	
I. Servicios de personal				
Consultor principal				
Consultor técnico				
Personal de Apoyo (si aplica)				
II. Gastos de bolsillo				
1. Viajes				
2. Viáticos				
3. Comunicaciones				
4. Reproducción de documentos				
5. Alquiler de equipo				
6. Otros				
III. Otros costos conexos				
			SUB TOTAL	
			IVA 12%	
			TOTAL	

Aceptamos mantener la vigencia de la misma por 90 días a partir de la presente fecha.

*[Nombre y firma de la persona autorizada por el
Proveedor de Servicios]*

[Cargo]

[Fecha]

Nota: La ausencia de la firma en el presente documento será causal de rechazo de la oferta

TÉRMINOS DE REFERENCIA

INFORMACIÓN GENERAL

Proyecto No.	00103568
Nombre Proyecto	Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible
Título Contratación	Consultoría para identificar y evaluar las oportunidades de café amazónico libre de deforestación en los mercados de café de especialidad en Europa, Estados Unidos y Asia.
Tipo de contrato	Contrato de Servicios Profesionales con Empresas
Ubicación	Quito, Ecuador
Duración	6 meses

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO Y JUSTIFICATIVO

PROAmazonía es una iniciativa implementada por el Ministerio del Ambiente (MAE) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), financiado por el Fondo Verde para el Clima (GCF) y el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF). El programa busca vincular los esfuerzos nacionales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero con las agendas prioritarias del país y las políticas de los sectores productivos para disminuir las causas y los agentes de la deforestación, así como promover un manejo sostenible e integrado de los recursos naturales, con enfoque de paisaje, en el marco del Plan de Acción REDD+ del Ecuador “Bosques para el Buen Vivir” 2016-2025.

PROAmazonía aborda la relación entre bosques y producción agropecuaria sostenible en las provincias de la Circunscripción Territorial Amazónica (CTEA). Dentro de su segundo componente “Transición a Sistemas de Producción Sostenible” el programa enfoca acciones del mejoramiento de producción y aumento de comercialización de productos sostenibles libres de deforestación en cuatro commodities: café, cacao, palma y ganadería.

En este contexto, PROAmazonía requiere la contratación de una empresa consultora especialista en torno al café de especialidad, con el objetivo de identificar y analizar las oportunidades de comercialización de café amazónico libre de deforestación en los mercados de café de especialidad en Europa, Estados Unidos y Asia. Adicionalmente, la empresa consultora debe desarrollar un producto comunicacional para el posicionamiento del café amazónico libre de deforestación dentro de los mercados mencionados.

3. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

Identificar y evaluar las oportunidades de comercialización de café amazónico libre de deforestación en los mercados de café de especialidad en Europa, Estados Unidos y Asia.

Adicionalmente, la empresa consultora debe desarrollar un producto comunicacional para la introducción del Ecuador como país de origen de café libre de deforestación dentro de los mercados de café de

especialidad en Europa, Estados Unidos y Asia.

4. PRODUCTOS ESPERADOS

Producto 1: Informe de Intereses del Mercado de Europa, EEUU y Asia en Café de Especialidad Ecuatoriano⁷

Para generar la información requerida en el estudio, la empresa consultora deberá realizar entrevistas directas con importadoras (mínimo 5 entrevistas que abarquen todas las regiones) de café de especialidad en los mercados de Europa, EEUU y Asia. Adicionalmente, deberá usar fuentes de información secundaria para completar el informe que debe incluir, como mínimo:

- Identificar las tendencias de los mercados de las regiones identificadas para esta consultoría en relación a la compra de café de especialidad, y analizar oportunidades de comercialización con respecto al café amazónico libre de deforestación.
- Identificar los factores actuales que impactan y obstaculizan la compra de café de especialidad ecuatoriano, tales como la burocracia, los requerimientos de calidad, la legislación, la logística, y las licencias (incluyendo los requisitos fitosanitarios y de inocuidad de los alimentos) requeridas internacionalmente.
- Caracterizar la posición y la ventaja competitiva del café de especialidad ecuatoriano en comparación con países competidores (especialmente, América Latina y África).
- Identificar y evaluar a los proveedores actuales de café de especialidad ecuatoriano (productores, exportadores, importadores) con respecto a las expectativas en cuanto a los volúmenes, calidad, nivel de servicio, entre otros, de los mercados de EEUU, Asia y Europa.
- Especificar los requerimientos de los compradores de los mercados de Europa, EEUU y Asia evalúan al momento de hacer su decisión de compra (por ejemplo, perfiles de sabor, variedades, volumen, temas sociales y ambientales).
- Hacer un comparativo de precios del café ecuatoriano de especialidad en relación al mercado de cafés de especialidad mundial. Se debe hacer una comparación con al menos dos de los principales competidores, uno de Latinoamérica y otro de África. El comparativo debe tomar parámetros de calidad y precios.
- Establecer la definición de la sostenibilidad, así como el posicionamiento e importancia del tema de la conservación de bosques, tomando en cuenta las diferencias que pueden existir en diferentes mercados. Adicionalmente, detallar los beneficios que el mercado da a los productos que cumplen con estas definiciones, tales como mejores precios o compras preferenciales.
- Identificar las tendencias actuales de consumo y relacionadas a las cadenas de suministro relevantes a la comercialización del café ecuatoriano libre de deforestación.
- Incluir ejemplos de éxito de programas y/o iniciativas nacionales o internacionales similares a PROAmazonía (benchmarking).
- Describir detalladamente los requerimientos de trazabilidad en el mercado, y los pros y contras para su implementación (certificaciones, compras directas u otros), con el fin de recomendar a PROAmazonía posibles rutas a seguir.
- Identificar nichos de mercado y perfilar compradores potenciales para el café amazónico libre de deforestación en Europa, Estados Unidos y Asia.
- En el informe debe constar un apartado con los respaldos de las personas entrevistadas, sistematización de información, nombres y contactos.

⁷ En la entrega de productos se ha previsto presentar el borrador del informe a los 45 días de la firma del contrato (Producto 1.1)

Producto 2. Artículo promocional

2.1 Artículo promocional desarrollado y publicado

Este producto incluirá el desarrollo de un producto comunicacional (un artículo) para la presentación y posicionamiento de Ecuador como un país productor de café en camino a ser sostenible y libre de deforestación, y su publicación en los medios de comunicación especializados en el café de especialidad a nivel internacional. La empresa consultora deberá detallar los medios donde se realizará la publicación y sus indicadores de publicidad (visitas anuales, alcance en redes sociales, etc.) en su propuesta técnica.

El artículo constará al menos de 1.000 palabras y debe estar escrito en inglés y español. Las fotografías del artículo deben ser dadas por PROAmazonía.

Este artículo podrá ser utilizado por las entidades públicas del Gobierno Ecuatoriano, con fines de promoción de café de exportación, de manera libre y como lo considere en el futuro.

2.2 Informe del público meta alcanzado del artículo publicado

Este producto deberá incluir un reporte del alcance del artículo (visitas, comentarios, likes, y otros indicadores de publicidad) dentro de 30 días de su publicación.

Si bien los presentes Términos de Referencia contienen una generalidad de las metodologías y actividades a implementar para alcanzar los productos deseados, la presentación de las ofertas debe considerar el desglose metodológico desde la perspectiva del Consultor/Empresa lo cual incluye el aporte innovador o valor agregado a los productos, sin que esto afecte el enfoque de los mismos.

5. COORDINACIÓN / SUPERVISIÓN

El/la equipo consultor/a estará bajo la supervisión directa de la Coordinación del Componente 2 del Programa Integral Amazónico, quien para fines de este contrato trabajará en coordinación permanente con el MAG, PNUD y MAE. Adicionalmente, se debe coordinar el desarrollo del artículo comunicacional con la técnica de comunicaciones de PROAmazonía.

La empresa consultora deberá participar en reuniones periódicas de trabajo que se realicen con los equipos técnicos del Programa Integral Amazónico, MAG y MAE para coordinar acciones y/o reorientar el esfuerzos y enfoque de la consultoría si es necesario. Estas mismas jornadas servirán para que el equipo consultor exponga sus avances, limitaciones y necesidades de apoyo estratégico por parte del personal técnico del Programa y de las entidades co-ejecutoras, vinculado de forma directa a la actividad de seguimiento a la consultoría.

PROAmazonía, MAG y el MAE proporcionarán al equipo consultor la documentación relevante a la consultoría y la orientación necesaria que se considere útil para los fines de cumplimiento de la misma, a través de los coordinadores o designados de las diferentes subsecretarías y proyectos.

6. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA:

El plazo de ejecución de la consultoría es de 6 meses (tiempo efectivo 5 meses de entrega de productos más un mes de cierre del contrato) contados a partir de la firma del contrato. Una vez entregados los productos al administrador del contrato, éste aprobará el producto o emitirá observaciones.

En caso de haber observaciones, el equipo consultor tendrá cinco (5) días laborables plazo para subsanar dichas observaciones, luego de esto el administrador del contrato aprobará el producto o realizará nuevas observaciones basadas únicamente en sus comentarios iniciales que no han sido ajustados con base en lo pedido en la revisión.

7. LUGAR DE TRABAJO

El trabajo tomará lugar en las instalaciones de la empresa consultora. La empresa consultora debe proveer los equipos, las instalaciones y las vías ágiles y efectivas de comunicación para poder llevar a cabo la consultoría. Idealmente la empresa debería tener una base en Quito o contar con soluciones tecnológicas para mantener las reuniones de seguimiento periódicas con MAG y MAE.

Alternativamente, si sus oficinas se encuentran fuera del Ecuador, deberá proponer vías ágiles y efectivas de comunicación permanente con los puntos de coordinación.

8. PERFIL EMPRESA CONSULTORA (PROVEEDOR DE SERVICIOS):

Los oferentes demostrarán que cuentan con un equipo de profesionales individuales con las competencias necesarias para la prestación de los servicios requeridos. Particularmente, se requiere una empresa con las siguientes características:

- La firma u organización consultora deberá acreditar experiencia relevante en el análisis de cadenas de valor de café de especialidad adquirida a través de la realización de proyectos de estudios y/o desarrollo de mercados de café
- La consultora deberá demostrar que cuenta con corresponsales propios o aliados en uno o más de los mercados objetivos del presente estudio para facilitar el desarrollo de la consultoría, así como en el Ecuador para atender aspectos de coordinación y socialización de resultados.
- La empresa deberá acreditar experiencia comprobada en el desarrollo de artículos comunicacionales sobre temas relacionados al café de especialidad en inglés y en español
- Debe contar con plataformas para publicar sus productos con el alcance comprobado (número de visitas anuales y número de seguidores).

8.1 PERFILES DEL EQUIPO DE TRABAJO

La empresa consultora debe considerar los siguientes profesionales con la debida experiencia y la documentación respaldada (CV, certificados académicos y profesionales) para el desarrollo del estudio.

Coordinador general de la consultoría

- Título de tercer nivel en áreas de agronomía, negocios, comercio exterior, ambiente o afines
- Conocimientos en la cadena de valor de café de especialidad.
- Experiencia comprobada en la dirección de proyectos en mercadeo de comercialización de productos agrícolas sostenibles o consultorías similares a aquello presentado en estos TDRs.
- Manejo profesional de inglés y español.

Especialista de comunicación

- Título de tercer nivel en marketing, comunicación, negocios, agricultura o áreas afines.

- Experiencia en el desarrollo de materiales comerciales e informativos de productos agrícolas sostenibles.
- Manejo profesional de inglés y español.

9. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

La propuesta económica incluye toda la suma global de la consultoría, incluyendo todos los gastos de viajes a nivel nacional que pudiera requerir la empresa consultora.

Los pagos se realizarán por cada producto aprobado conforme los requerimientos del programa (validación del PROAmazonía y MAG), los cuales serán distribuidos según el siguiente cuadro:

Productos/ Actividades	% Forma de pago	Tiempo de entrega
Producto 1: 1.1 Borrador del informe de Intereses del Mercado de Café de Especialidad Ecuatoriano	Producto 1.1 30%	45 días (un mes y medio) a partir de la firma del contrato
Producto 1: 1.2 Informe de intereses del Mercado de café de especialidad ecuatoriano	Producto 1.2 50%	90 días (tres meses) a partir de la firma del contrato
Producto 2: Artículo Promocional 2.1 Artículo Promocional desarrollado y publicado 2.2 Informe del público meta alcanzado	Producto 2 20%	150 días (cinco meses) a partir de la firma del contrato

Es importante aclarar que no es posible hacer ajustes a los porcentajes de pago ni a los plazos de entrega de los productos, todo oferente que esté interesado en presentar propuestas a los presentes términos de referencia deberá obligatoriamente ajustarse a lo descrito en la tabla de arriba.

Anexo 4

REF: UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71348
P/00103568 -103570

Joint Venture:

- 1.1 Si el Proponente es un grupo de personas jurídicas que vayan a formar o que hayan formado una Asociación en Participación, un Consorcio o una Asociación para la Propuesta, deberán confirmar lo siguiente en su Propuesta: (i) que han designado a una de las partes **para actuar como entidad principal**, debidamente investida de autoridad para obligar legalmente a los miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación de manera conjunta y solidariamente; lo que será debidamente demostrado mediante un Acuerdo **debidamente firmado ante notario entre dichas personas jurídicas, Acuerdo que deberá presentarse junto con la Propuesta**, y (ii) que si se les adjudica el contrato, el contrato deberá celebrarse entre el PNUD y la entidad principal designada, **quien actuará en nombre y representación de todas las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación.**
- 1.2 Después del Plazo de Presentación de la Propuesta, la entidad principal designada para representar a la Asociación en Participación, al Consorcio o a la Asociación no se podrá modificar sin el consentimiento **por escrito previo del PNUD.**
- 1.3 La entidad principal y las entidades miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación **deberán presentar sólo una Propuesta**, ya sea a su nombre o como parte de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación.
- 1.4 La descripción de la organización de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberá definir con claridad la función que se espera de cada una de las entidades de la Asociación en Participación en el cumplimiento de los requisitos de la SDP, tanto en la Propuesta como en el Acuerdo de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación. Todas las entidades que conforman la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación **estarán sujetas a la evaluación de elegibilidad y calificaciones por parte del PNUD.**
- 1.5 Cuando la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación presenten el registro de su trayectoria y experiencia, deberán diferenciar claramente entre lo siguiente:
 - a) los compromisos que hayan sido asumidos conjuntamente por la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación; y
 - b) los compromisos que hayan sido asumidos por entidades individuales de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación.
- 1.6 Los contratos anteriores suscritos por expertos individuales independientes que estén asociados de forma permanente o hayan estado asociados de forma temporal con cualquiera de las empresas asociadas no podrán ser presentados como experiencia de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación o de sus miembros, y únicamente podrá evaluarse la experiencia de los expertos individuales en la presentación de sus credenciales individuales.
- 1.7 En caso de requisitos multisectoriales de alto valor, se recomienda la conformación de Asociaciones en Participación, los Consorcios o las Asociaciones cuando el espectro de experiencia y recursos necesarios no se puede obtener en una sola empresa.

- 1.8 El Proponente (incluidos los miembros individuales de cualquier Asociación en Participación, Consorcio o Asociación) deberá presentar sólo una Propuesta, ya sea a su nombre o como parte de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación
- 1.9 Las Propuestas presentadas por dos (2) o más Proponentes serán rechazadas si se comprueba alguna de las siguientes situaciones:
- que tienen al menos un asociado de control, director o accionista en común; o
 - que cualquiera de ellos reciba o ha recibido alguna subvención directa o indirecta de los demás; o
 - que tienen el mismo representante legal a los efectos de esta SDP; o
 - que tienen una relación entre sí, directa o a través de terceras partes comunes, que los coloca en una posición de acceso a información relativa a la Propuesta de otro Proponente o de influencia sobre dicha Propuesta de otro Proponente, con respecto a este proceso de SDP;
 - que son subcontratistas entre sí, uno de la Propuesta del otro y viceversa, o que un subcontratista de una Propuesta también presenta otra Propuesta a su nombre como Proponente principal; o
 - que personal clave que ha sido propuesto en el equipo de un Proponente participa en más de una Propuesta recibida en este proceso de SDP. Esta condición relacionada con el personal no se aplica a los subcontratistas que estén incluidos en más de una Propuesta.

Formulario de Información de la Asociación en Participación/el Consorcio/la Asociación

Nombre del Proponente:	[Insertar nombre del Proponente]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia de SDP:	[Insertar número de referencia de SDP]		

Debe completarse y entregarse con su Propuesta si se presenta como Asociación en Participación/Consorcio/Asociación.

N.º	Nombre del Asociado e información de contacto (domicilio, números de teléfono, números de fax, dirección de correo electrónico)	Proporción propuesta de responsabilidades (en %) y tipo de servicios que se realizarán
1	[Completar]	[Completar]
2	[Completar]	[Completar]
3	[Completar]	[Completar]

Nombre del asociado principal (con autoridad para vincular a la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación durante el proceso de la SDP y, en caso de que se adjudique un Contrato, durante la ejecución del contrato)	[Completar]
---	-------------

Adjuntamos una copia del documento a continuación firmado por cada asociado que detalla la estructura legal probable y la confirmación de responsabilidad individual y colectiva de los miembros de dicha Asociación en Participación:



Al servicio
de las personas
y las naciones

- Carta de intención para la creación de una Asociación en Participación **O**
 un acuerdo de Asociación en Participación/Consortio/Asociación

Por la presente confirmamos que, si se adjudica el contrato, todas las partes de la Asociación en Participación/el Consortio/la Asociación serán responsables de manera individual y colectiva ante el PNUD por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato.

Nombre del asociado:

Firma: _____

Fecha: _____



Formulario de Calificación

Nombre del Proponente:	[Insertar nombre del Proponente]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia de SDP:	[Insertar número de referencia de la SDP]		

Si es Asociación en Participación, Consorcio o Asociación, debe ser completado por cada asociado.

Incumplimiento de Contrato Histórico

<input type="checkbox"/> No se produjo incumplimiento de contratos durante los últimos 3 años			
<input type="checkbox"/> Contratos incumplidos durante los últimos 3 años			
Año	Porción de incumplimiento del contrato	Identificación de contrato	Monto total del contrato (valor actual en USD)
		Nombre del Cliente: Dirección del Cliente: Motivos de incumplimiento:	

Historial de litigios (incluidos litigios pendientes)

<input type="checkbox"/> Sin historial de litigios durante los últimos 3 años			
<input type="checkbox"/> Historial de litigios como se indica a continuación			
Año de disputa	Monto en disputa (en USD)	Identificación de contrato	Monto total del contrato (valor actual en USD)
		Nombre del Cliente: Dirección del Cliente: Asunto en disputa: Parte que inició la disputa: Estado de la disputa: Parte adjudicada, en caso de resolución:	

Experiencia relevante previa

Enumere sólo contratos similares anteriores completadas correctamente.

Enumere sólo aquellos contratos para las cuales el Proponente fue legalmente contratado o subcontratado por el Cliente como empresa o como uno de los asociados del Consorcio o de la Asociación en Participación. Las actividades y tareas completadas por los expertos individuales independientes del Proponente o a través de otras empresas no pueden ser presentadas como experiencia relevante del Proponente ni de los asociados o sub-consultores del Proponente, pero pueden ser reivindicadas por los Expertos mismos en sus currículums. El Proponente debe estar preparado para fundamentar la experiencia reivindicada presentando copias de los documentos y referencias relevantes, si así lo solicita el PNUD.

Nombre del proyecto y país de asignación	Detalles de contacto del cliente y referencia	Valor del contrato	Período de actividad y estado	Tipos de actividades realizadas

Los Proponentes también pueden adjuntar sus propias Hojas de Datos del Proyecto con más detalles sobre las asignaciones mencionadas anteriormente.

Se adjunta la declaración de desempeño satisfactorio de los 3 (tres) Clientes principales o más.

Posición financiera

Facturación anual durante los últimos 3 años	Año	USD
	Año	USD
	Año	USD
Última calificación crediticia (si corresponde); indique la fuente		

Información financiera (en equivalente a USD)	Información histórica de los últimos 3 años		
	Año 1	Año 2	Año 3
	<i>Información del balance</i>		
Activos totales (AT)			
Pasivos totales (PT)			
Activos circulantes (AC)			
Pasivos circulantes (PC)			
	<i>Información del estado de ingresos</i>		
Ingresos totales/brutos			
Ganancias antes de impuestos			
Utilidad neta			
Índice de Solvencia			

Se adjuntan copias de los estados financieros auditados (balances, incluidas todas las notas relacionadas y estados de ingresos) durante los años requeridos anteriormente que cumplen con las siguientes condiciones:

- Deben reflejar la situación financiera del Proponente o la parte hacia una Asociación en Participación, y no empresas asociadas o matrices.
- Los estados financieros históricos deben estar auditados por un contador público certificado.
- Los estados financieros históricos deben corresponder a períodos contables ya completados y auditados. No se aceptarán estados por períodos parciales.